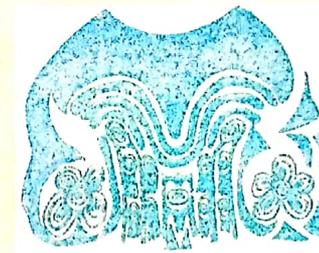




PROGRAMAS DESTACADOS

ACCIÓN BARRIAL Y EXTENSIÓN COMUNITARIA



SUBSECRETARÍA DE LA MUJER
MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRRREDON
Mar del Plata. Argentina

Subsecretaría de la Mujer
Municipalidad del Partido de General Pueyrredon
Mar del Plata

Argentina

Autoridades :
Intendente
Prof. Elio Aprile

Subsecretaria de la Mujer
María Cristina Suárez

Municipalidad del Partido de General Pueyrredon

Stipólito Irigoyen 1627

Tel. 54-0223-4996500

Fax 54-0223-4996557

Subsecretaría de la Mujer de la Municipalidad del Partido de
General Pueyrredon

Matheu 1851

Tel. 54-0223-495119

Fax 54-0223-4996502

E-Mail: ssm@prep.mun.gba.gov.ar



PROGRAMA DE FORMACIÓN OCUPACIONAL "1000 Mujeres"

El programa se dirige específicamente a la formación en el campo de las nuevas tecnologías, a las pequeñas y medianas empresarias, a la formación pre-laboral, al uso de técnicas de entrenamiento y actualización para la reinserción laboral y a la promoción de oficios no tradicionales.

Sus propósitos son :

Alcanzar una acción coordinada y concertada de los criterios de formación ocupacional de la mujer con las distintas áreas de gestión de las Administraciones Estatales (Intrainstitucional) y en sus tres niveles (Nacional, Provincial, Municipal), las Cámaras Empresarias, Sindicatos, Centros de Formación, ONG's.

Período de realización:

1997/2003

Objetivo General:

Lograr en el campo laboral la igualdad de oportunidades, promoviendo la inserción de la mujer al mercado de trabajo.

Promover la distribución de responsabilidades familiares para conciliar la vida familiar con el trabajo.

Objetivos Específicos:

Orientar laboralmente a las mujeres adecuando sus capacidades para una mejor calificación.

Adecuar la oferta formativa, a las demandas del mercado en el marco de las políticas globales de desarrollo local.

El programa se divide los siguientes cursos de capacitación:

Contenidos:

1. Formación en el campo de las nuevas tecnologías
Tecnologías de organización de oficinas
Tecnologías de comunicación
Banco de datos
Gestión del tiempo
2. Capacitación pequeñas y medianas empresarias
Banco de ideas rentables
Estrategias organizativas
Resolución de conflictos
Desarrollo de liderazgo
3. Formación pre-laboral
Definir nichos de empleo con perspectivas de desarrollo laboral.
Técnicas de búsqueda de empleo
Confección de currículum
Entrevistas de trabajo
4. Uso de técnicas de entrenamiento y actualización para la reinserción laboral
Técnicas de búsqueda de empleo
Elaborar proyectos laborales
Orientación vocacional
Técnicas de expresión
5. Promoción de oficios no tradicionales
Servicios de Orientación laboral
Cursos no tradicionales -empowerment-
Formas asociativas. Cooperativas y Microemprendimientos.



6. Economía Familiar

Proyectos generadores de ahorro
"Consumidoras y usuarias"
Reciclaje de cosas utilitarias
Cursos de gastronomía
Nociones básicas de atención en hotelería, conserjería.

Metas de Cobertura Total:

En el plazo de 24 meses se capacitarán 1000 Mujeres

Meta física:

Los cursos se dictan en salones, locales, aulas, centros comunitarios y colegios profesionales.





Subsecretaría de la Mujer
"Programas destacados"



Emprendimiento Dulce en el Hogar Municipal de Ancianos

Experiencia

Emprendimiento Dulce en el Hogar Municipal de Ancianos

Programa Mujeres Emprendedoras

Antecedentes:
La iniciativa surge conjuntamente entre distintas áreas de la Municipalidad, que desde el mes de Enero de 1996 han pasado, un trabajo mancomunado conformado por profesionales del Hogar Municipal de Ancianos, de la Subsecretaría de la Mujer, de la Dirección de Cooperativas, que junto a los integrantes de las cooperativas trabajan cada a codo para cumplir sus objetivos como son la integración de mujeres de la Tercera Edad en emprendimientos asociados o que generen ingresos.

Metodología de Trabajo:

Basicamente se trabajó en la capacitación del grupo para funcionar en tres comisiones para el desarrollo de la labor:
1) Producción; 2) Administración; 3) Comercialización.
Las tareas se elaboran según etapas productivas, diversificación del mismo y definición del mercado.

Recursos:

Se trabaja en los hogares municipales, así como instalaciones del Municipio, y como recurso externo un subsidio de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, Subsecretaría de Proyectos Sociales y de las Organizaciones Comunitarias.

Destinatarios:

Mujeres Mayores (60 a 80 años) que participan en este programa de los hogares de área de Tercera Edad de los hogares de la Subsecretaría del Menor, Familia y Tercera Edad y las mujeres mayores del Hogar Municipal de Ancianos (áreas municipales). Actualmente se beneficiaron 100 mujeres y 100 hombres de dichas sectores.

Contenido de la Experiencia:

- Desde el comienzo el grupo se fortificó con las actividades planificadas para el primer trimestre. Las mismas consistieron en:
- Visitas a emprendimientos que reciben asesoramiento en producción, elaboración y comercialización.
- Participación de talleres.
- Capacitación acerca de puntos cooperativos, organización comunitaria, actividades ligadas a la promoción, difusión y presentación del producto.

Objetivo General:

Integrar a mujeres de escasos recursos en el proyecto generador de ingresos, focalizado en las instalaciones del Hogar de Día del Asilo Municipal de Ancianos.

Objetivos Específicos:

- Capacitar al grupo de mujeres en técnicas de producción, comercialización, venta y comercialización.
- Contribuir al desarrollo de acciones que sirvan al grupo y que les facilite la recuperación social a través del desarrollo de una actividad productiva.
- Alentar las actividades educativas, como el propósito de articular las según las demandas del desarrollo local.

Fundamentación:

En Enero de 1996 se comenzó a trabajar una experiencia piloto que consistió en la integración de mujeres de la Tercera Edad y la Subsecretaría de la Mujer, en un espacio productivo que sirva como punto de encuentro para las mujeres que están interesadas en la posibilidad de obtener ingresos a través de emprendimientos propios. Las abuelas interesadas manifestaron como argumento para la actividad que, al bien tienen sus necesidades básicas cubiertas por la institución, un emprendimiento productivo les permitiría acceder a otros recursos que les permitan mejorar su calidad de vida. Ambos argumentos son válidos en cuanto a sero fundamento de las acciones de la experiencia.

Evaluación:

Las evaluaciones se realizaron a través de los informes de los actores involucrados en el proyecto, tanto a nivel profesional como a nivel personal. Se realizó un seguimiento con el registro de los diferentes momentos de la tarea, con la confección de filmaciones, inclusión de relatos escritos, y un seguimiento a través de la experiencia por parte del personal especializado de la Subsecretaría de la Mujer.
El análisis de los resultados es el siguiente:
- participación femenina con inclusión de las variables género y generacional.
- Este es un proyecto que continúa en un tercer y cuarto trimestre. El impacto social del mismo ha trascendido al interés femenino, integrándose por el momento a grupos de hombres. La participación de la comunidad de género y de resultados en una clara mirada de género.

Otros:

Más acciones para el desarrollo de esta experiencia. Otra valiosa lección que ha dejado este proyecto, es el hecho de que ha generado una respuesta fuertemente solidaria en la sociedad marplatense.



Mar del Plata
1996-1997
Subsecretaría de la Mujer
Subsecretaría de Proyectos Sociales y de las Organizaciones Comunitarias



MANUALIDADES NO TRADICIONALES PARA MUJERES

Justificación del Proyecto

En el contexto de la crisis los sectores pobres y especialmente las mujeres cabeza de familia, desarrollan comportamientos, habilidades y destrezas para enfrentar las duras condiciones de la vida urbana.

Las familias pobres se desenvuelven así, en un estado permanente de crisis, donde existe una profunda disparidad entre las demandas y los recursos disponibles para satisfacer las necesidades básicas.

En estos sectores la estructura familiar mayoritariamente es matrifocal. La mujer tiende a desarrollar una personalidad fuerte que constituye el sostén de la familia.

Las redes de intercambio en las cuales participan conforman uno de los ejes que posibilitan la supervivencia y que se distinguen por el aprovechamiento de los recursos locales y en época de crisis su función garantiza la supervivencia de la familia.

En la esfera productiva, intercambian bienes y servicios; en la esfera del consumo, aseguran la alimentación, el hábitat, la salud y los servicios básicos de equipamiento colectivo.

La cantidad significativa de hogares monoparentales, las largas jornadas que el hombre permanece fuera del hogar, la escasez de dinero, obliga a la mujer a desplegar estrategias para la resolución de problemas cotidianos.

En la mayoría de países existen condicionamientos en la mujer, desde la niñez se la orienta hacia actividades y estudios relacionados a su condición «femenina», como los trabajos manuales de tejido, costura y bordado.

Población beneficiaria

Mujeres marplatenses que pertenecen al sector de pobres estructurales, pobres emergentes y aquellas que trabajan como voluntarias en el programa de comedores infantiles o son beneficiarias de diferentes programas sociales Nacionales, Provinciales y Municipales, u de ONG's.

Actividades:

1) Talleres de aprendizaje de módulos teórico-prácticos.

2) Programación



CERRAJERÍA

PINTURA

TALLER CREATIVO DE CARPINTERÍA

ELECTRICIDAD Y PLOMERÍA

ALBAÑILERÍA CASERA

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL HOGAR

RECICLADO DE ROPA Y COSAS UTILITARIAS PARA LA CASA

Metas de Cobertura Total:

2.500 Mujeres

Meta física:

Las prácticas del curso se realizaron en la comunidad del barrio, reparando y manteniendo instalaciones eléctricas, realizando estanterías, bancos, repisas, para los centros comunitarios o instituciones que prestan servicios a la comunidad.



Mar del Plata
Subsecretaría de la Mujer
Municipal del Partido
de General Pueyrredón

MANUALES PARA NO

TRADICIONALES PARA MUJERES



ANTECEDENTES

Como resultado de observaciones participantes de cursos de capacitación de instalaciones eléctricas destinados a adolescentes en nuestra localidad, evaluamos durante el año 1996 que la matrícula femenina sería ampliamente la masculina. Ante este dato significativo se decidió encarar un proyecto de capacitación para mujeres en "Manualidades no Tradicionales". Para el desarrollo de la experiencia se articuló con diferentes instituciones comunitarias, a saber: sociedades de fomento, conexiones barriales, parroquias, escuelas del barrio, locales de las feitas comunitarias, centros comunitarios, clubes, Subsecretaría de la mujer, otros locales Municipales.

RECURSOS

Recursos Internos

Municipalidad del Partido de General Pueyrredón
Humanos: personal administrativo para las tareas de coordinación, inscripción, difusión; personal técnico profesional; docentes.
Materiales: Equipamiento para los cursos móviles. El traslado del equipamiento para los cursos, es responsabilidad compartida de la organización de apoyo barriales y de la Municipalidad.
El suministro de materiales no especificados que surjan de la ejecución de los cursos estará a cargo de los destinatarios y organizaciones de apoyo.
Herramientas: Se incluyó la provisión de herramientas y materiales.
Estos elementos son para aquellas mujeres que no pueden comprar materiales de esta y se ven uso rotativo para los distintos cursos.
Material de apoyo didáctico: Elaboración de manuales de los contenidos de los diferentes cursos.

Recursos Externos

Financiamiento de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación.
Subsecretaría de Proyectos Sociales, Grupos Vulnerables.

Objetivo General:
Dotar a las mujeres de conocimientos y habilidades para el desarrollo de su actividad económica y social, mejorando su calidad de vida y su participación en la comunidad.

Objetivos Específicos:
- Capacitar en técnicas de fabricación de muebles, estanterías, bancos, repisas, para los centros comunitarios y locales de las feitas comunitarias.
- Promover el uso rotativo de los cursos móviles.
- Posibilitar una salida laboral que permita obtener ingresos económicos para el mantenimiento y bienestar de las familias.
- Desarrollar habilidades creativas y destrezas manuales combinadas con tecnologías apropiadas para la mujer.

CONTENIDO

La experiencia se desarrolló a partir del dictado de cursos teórico prácticos de amplia practicidad y funcionalidad.
Estos talleres se dictan en diferentes barrios de la ciudad, según los requerimientos o la evaluación previa de necesidades. Ellos son:

- CURSO 1: CERRAJERÍA
- CURSO 2: PINTURA
- CURSO 3: TALLER CREATIVO DE CARPINTERÍA
- CURSO 4: ELECTRICIDAD Y PLOMERÍA
- CURSO 5: ALBAÑILERÍA CASERA
- CURSO 6: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL HOGAR

La cantidad significativa de hogares monoparentales, las largas jornadas que el hombre permanece fuera del hogar, la ausencia de dinero, obliga a la mujer a desplegar estrategias para la resolución de problemas cotidianos.
Las redes de intercambio en las cuales participan conforman uno de los ejes que posibilitan la supervivencia y se distinguen por el apoyo y el compromiso de los recursos locales y en época de crisis su función garantiza la supervivencia de la familia.
En la esfera productiva, intercambian bienes y servicios en la esfera del consumo, aseguran la alimentación, el hábitat, la salud y los servicios básicos de equipamiento colectivo.

FUNDAMENTACION

Mujeres marplatenses que pertenecen al sector de pobres estructurales, pobres emergentes y aquellas que pertenecen al sector de la clase media de comienzos de los años 80. Se trabajó en los siguientes programas institucionales: Nacionales, Provinciales y Municipales, de ONGs.

Actividades
Talleres de aprendizaje de módulos teórico-prácticos.
Cada uno de los cursos se dicta en forma grupal.
Los cursos se dictan en unidades independientes, no guardan correlatividad.
Los participantes reciben en el transcurso del mismo un cuadernillo teórico con el contenido de los temas tratados durante el mismo.

METODOLOGIA

Los talleres cuentan con un equipamiento básico que facilita la modalidad de cursos "móviles" teniendo en cuenta que los mismos se dictan en diferentes barrios de nuestra ciudad, requiriendo para las prácticas elementos y herramientas que le aseguran alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Metas de Cobertura Total: 2.500 Mujeres.
Metas físicas: Se programaron 10 cursos móviles y 10 cursos fijos para un total de 20 cursos.
Se realizaron instalaciones eléctricas, estanterías, bancos, repisas, para los centros comunitarios o instituciones que prestan servicios a la comunidad.

Las actividades se realizan a través de los informes periódicos de los participantes en la experiencia como de los coordinadores y personal técnico profesional involucrado. Se complementa el trabajo grupal con el registro de los diferentes trabajos de la experiencia, a través de los films y fotos, inclusión de los cursos escritos y un seguimiento directo de los experimentos por parte del personal responsable de la Subsecretaría de la Mujer.
Estos cursos son evaluados por los distintos sectores de los barrios y grupos femeninos.
Recientemente se solicitó a la Subsecretaría Asesoramiento formal para la formación de una municipalidad de servicios comunitarios para la atención de los talleres.

OBJETIVOS

El objetivo general es dotar a las mujeres de conocimientos y habilidades para el desarrollo de su actividad económica y social, mejorando su calidad de vida y su participación en la comunidad.

RECURSOS

Los recursos humanos son el personal administrativo, técnico y docente de la Subsecretaría de la Mujer, el personal técnico profesional involucrado en la experiencia, el personal de los centros comunitarios o instituciones que prestan servicios a la comunidad.



LA MUJER EN EL DERECHO Y EL DERECHO DE LA MUJER

PROGRAMA: CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS



FUNDAMENTACION

La mujer piensa en las leyes, en el sistema legal, en los Tribunales, en los jueces, en los abogados y en la policía, como un mundo inaccesible e inalcanzable. Las excesivas responsabilidades familiares, los hijos pequeños, los escasos medios económicos impiden a la mujer llegar a las instituciones que atienden demandas legales. Como alternativa a esta realidad, conjuntamente con las redes comunitarias, organizaciones sociales, iglesias, sociedades de fomento, escuelas y otros centros comunitarios se implementaron en nuestra ciudad talleres llamados "La mujer en el derecho y el derecho de la mujer", con la intención de conocer el

recurso que le ofrecen las leyes para mejorar su condición y la de su familia. Las familias pobres radicadas en barrios distantes del centro administrativo de la ciudad, se constituyen en su mayoría por familias numerosas con hijos pequeños, con escasos medios económicos que limitan el traslado para consultar o asesorarse en servicios de asistencia jurídica.

El propósito es llegar a las mujeres y varones de la comunidad, a docentes, profesionales, líderes comunitarios, voluntariado, fomentistas que diariamente se plantean interrogantes y responder sobre situaciones específicas que involucren a la mujer.

DESTINATARIAS

La comunidad en su conjunto, fundamentalmente de los sectores con menores posibilidades de acceso a la información. En el caso de la capacitación de las promotoras legales se apunta para su capacitación como tales a mujeres voluntarias de Programas Sociales del ámbito Provincial, Nacional y Municipal, público y privado; promotoras sociales, líderes, fomentistas, educadoras no formales, docentes, profesionales, miembros de cooperadoras escolares y agentes sanitarios en general en la temática de la mujer.

META DE COBERTURA

Se inició una experiencia focalizada con cinco redes comunitarias que agrupan a 63 organizaciones sociales. El programa de capacitación de promotoras tiene una duración trimestral, distribuido en encuentros semanales de dos horas. Los plenarios generales se realizan mensualmente convocando a integrantes del Poder Judicial, Colegios Profesionales y especialistas en la temática requerida, evacuando dudas y suministrando información detallada aclaratoria a las promotoras.

RECURSOS

Municipales y voluntariado interdisciplinario orientado a capacitar y supervisar los contenidos, el entrenamiento, la contención y atención ante problemáticas de violencia familiar.

ANTECEDENTES

Tomando la referencia de la investigación realizada por "La Tribuna" del Centro Internacional de la Mujer en su trabajo sobre la mujer y la ley (N° 39/1990) y material editado por UNICEF pensamos en la necesidad de llegar a las mujeres de menores recursos nucleadas en las distintas redes comunitarias con un programa preventivo referido a la divulgación, información y asesoramiento de las leyes de protección y de las reformas del año 1994 de la Constitución Nacional en nuestro país. Durante el año 1996 se recabaron gran cantidad de consultas de mujeres de la comunidad con la inquietud común sobre temas relacionados con el conocimiento y ejercicio de sus derechos. Por ello, se establece una red de enlace

con organizaciones no gubernamentales, el Ministerio Público del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires con sus Jueces, defensoras, asesoras y fiscal, el Colegio de Abogados, la Federación de Mujeres Universitarias y esta Subsecretaría con el fin de extender la red comunitaria y trabajar unidos en pos del ejercicio conciente de los derechos.

CONTENIDO

Se realizan talleres participativos de orientación, información, asesoramiento y derivación dictados en los barrios e instituciones de los sectores de menores recursos de la comunidad, seleccionados a tal efecto.

METODOLOGIA

Se trabaja sobre la base de tres temas pilares: 1) capacitación; 2) información y 3) servicios de apoyo legal y asesoría jurídica.

Para desarrollarlos se efectúan:
- Reuniones preparatorias con miembros de los distintos grupos, instituciones de las redes y comisión jurídica de la Subsecretaría de la Mujer.
- Selección de temas
- Charlas especializadas
- confección y entrega de instructivos aclaratorios

OTROS

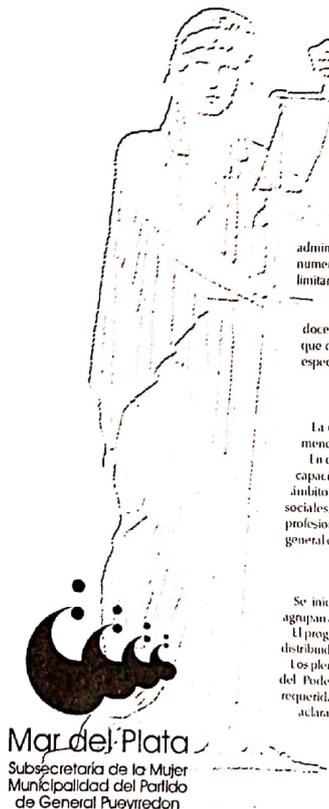
Cabe resaltar que esta experiencia demuestra en la práctica la solidaridad de los grupos voluntarios involucrados, en donde como primer lección de este proyecto se rescata el hecho de que lo legal no sólo implica sanción, sino básicamente apoyo y ayuda.

EVALUACION

La demanda de asesoramiento legal a las mujeres se incluye en la agenda pública para abordarla con una política específica destinada a la prestación descentralizada de servicios legales.

OBJETIVOS

- Desmistificar la relación jurídica de la estructura jurídica ante la ciudadanía.
- Divulgar los derechos de las mujeres mediante la difusión de información legal, en forma accesible, simple y sencilla.
- Propiciar la creación de servicios legales de asesoramiento, de fácil acceso para la mujer y concientizar sobre ciertas prácticas discriminatorias para con la mujer en nuestra sociedad.
- Crear grupos de promotoras legales para capacitarlas en los contenidos de leyes, sus procedimientos y el funcionamiento del sistema jurídico, utilizando métodos y técnicas propios de la educación popular, con el propósito de asesorar en problemáticas de la mujer en el campo legal, funcionando así como discriminadoras de la información adecuada.
- Incluir a las promotoras como miembros de una "red legal" para contribuir al intercambio de ideas entre los grupos que están trabajando sobre los temas...



Mar del Plata
Subsecretaría de la Mujer
Municipalidad del Partido
de General Pueyrredón



LINEA MALVA: ATENCIÓN TELEFÓNICA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

PROGRAMA: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

ANTECEDENTES:

La línea Malva surge como el compromiso de asumir una demanda creciente en nuestra comunidad, en donde sabemos que gran parte de la población manifiesta tener problemas vinculados a la violencia. Violencia que en lo familiar tiene como víctima a la mujer, repercutiendo también sobre otros miembros del grupo. En virtud de esto, a partir del año 1997 se capacitó a un grupo voluntario de la comunidad para la atención de la línea. Para el desarrollo de esta experiencia la Subsecretaría de la Mujer articuló con las siguientes instituciones: Centro de Atención a la Mujer Maltratada, la Comisaría de la Mujer, Tribunales, psicólogos voluntarios, la Secretaría de Calidad de Vida de la Municipalidad de General Pueyrredon.

FUNDAMENTACIÓN:

"Hacer visible lo invisible."

Corresponde anteponer la idea de que **ejercer la violencia** es no respetar la dignidad del otro, es avasallar, despreciar su valía: **es siempre un abuso de poder, una violación de los derechos humanos**. En la práctica, se traduce en una situación de injusticia que impide a la víctima ejercer sus derechos básicos: el derecho a la vida y el derecho a la integridad física y psíquica.

Las investigaciones realizadas por especialistas en violencia doméstica, han concordado en puntualizar, que en la mayoría de los casos, son las mujeres las que padecen el maltrato, seguida de niños y ancianos. Esto confirma la hipótesis que la violencia recae con mayor frecuencia en aquellos que se hallan ubicados en un lugar de subordinación y sumisión.

Las víctimas, encerradas así, en un sistema familiar asimétrico, son sometidas no sólo a la violencia física o psíquica, sino también a un silenciamiento, ordenado por el mito de lo privado que invisibiliza el fenómeno, creando una condición de absoluto desamparo, impidiendo la búsqueda de un otro lugar, donde poder hablar del problema, encontrarse con otros en igual situación u otros que puedan brindar ayuda profesional.



CONTENIDO:

Se trabaja creando una red, conformada por múltiples esfuerzos públicos y privados para abordar el problema, donde la existencia de una línea telefónica cobra su principal dimensión.

En este proyecto se define al servicio telefónico de atención de violencia familiar como: un servicio público que permite a las mujeres víctimas de violencia salir de su aislamiento, y hacer público lo privado. La protege mediante el anonimato de su llamada y le facilita los procedimientos administrativos, relacionados con la resolución de su situación.

OBJETIVOS:

El objetivo principal, es entonces, escuchar, contener y operar eficazmente a través de la información para poder guiar, si es el caso, a esa persona víctima de violencia a dar un próximo paso hacia otro punto de la red comunitaria, donde iniciar otro tipo de acción más específicas, como tratamientos, consultas legales, etc.

Escuchar contener derivar, son operaciones complejas que requieren una capacitación responsable.

METODOLOGÍA:

Voluntariado, una identidad solidaria

Uno de los aspectos más singulares de esta experiencia, fue la convocatoria abierta a la comunidad para el curso de capacitación para operadores de la línea. Se convocó al trabajo voluntario de aquellas mujeres y hombres que quisieran intervenir en el proyecto. El voluntariado supone una ideología que va desde la responsabilidad de los organismos oficiales hacia la generación de un saber comunitario. En las conceptualizaciones de género es no pensar en hombre y mujeres siempre como víctimas y victimarios sino también como sujetos activos trabajando a partir de la equidad de los cambios sociales y culturales necesarios para modificar las condiciones de victimización.

Capacitación: información y reflexión.

El curso de capacitación al voluntariado se desarrolló durante los meses de Marzo y Abril de 1997, con una frecuencia de una reunión semanal de 3hs. de trabajo. El programa fue diseñado por la Subsecretaría de la Mujer, en diálogo y consulta permanente con otras instituciones dedicadas al tema de la violencia familiar. Se dictaron conferencias y debates, se brindó material teórico específico y los voluntarios fueron entrevistados por especialistas del Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada, con el objeto de ser seleccionados en función de la capacidad de contener y para su propio cuidado en el desempeño probable de la tarea.

RECURSOS:

Financieros internos: municipales

Externos: Telefónica de Argentina donó una línea gratuita.

Humanos: personal municipal, red de instituciones mencionadas, voluntariado comunitario.

EVALUACIÓN:

Se efectúan grupos de reflexión coordinados por especialistas, para los operadores telefónicos, y en función de su cuidado.

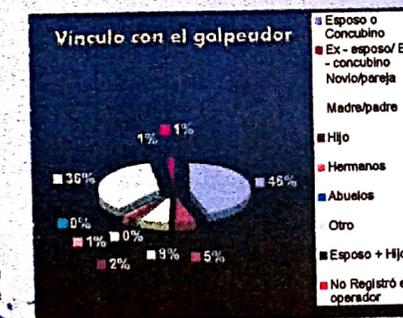
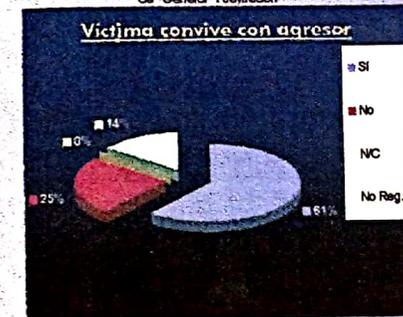
Por otra parte, los operadores trabajan con planillas de relevamiento de datos que han posibilitado efectuar la primera estadística de la ciudad referida a este tema en concreto.

OTROS:

Esta experiencia va acompañada de una lección permanente con respecto al valor de los solidarios de los voluntariados comunitarios.



Mar del Plata
Subsecretaría de la Mujer
Municipalidad del Partido
de General Pueyrredon

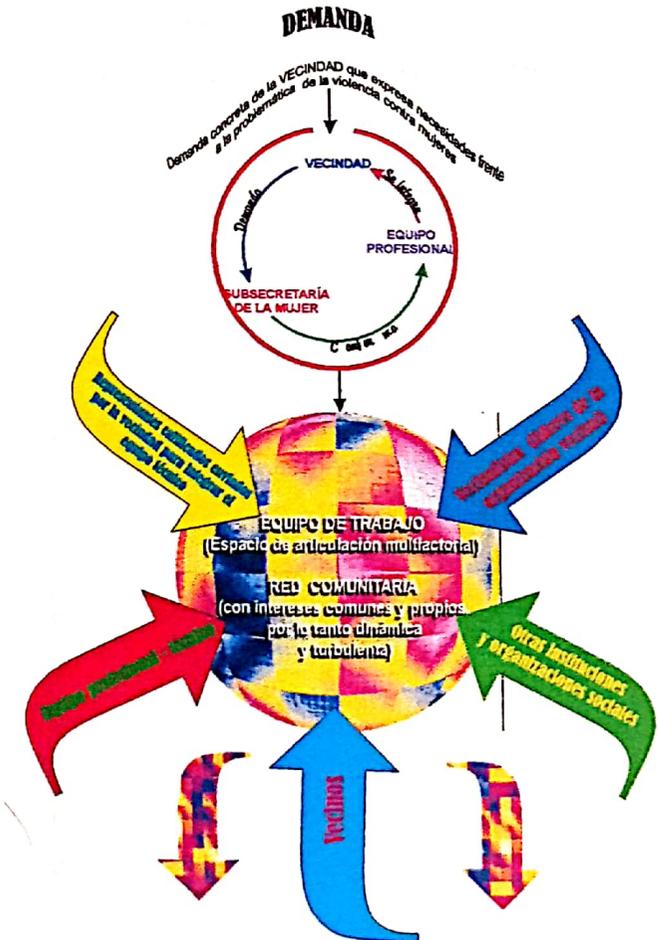




Mar del Plata
Subsecretaría de la Mujer
Municipalidad del Partido
de General Pueyrredón

LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMO PROMOTORA DE ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA HACIA MUJERES

EXPERIENCIA BARRIO JURAMENTO



ARTICULACIÓN ENTRE LOS SECTORES

- Encuentros participativos
- Acuerdos sobre intereses comunes
- Conflictos y redefinición del diálogo

DELIMITACIÓN DE RECURSOS EXISTENTES Y DE LOS QUE SE DESEA CAPTAR

FASE EXPLORATORIA

RECONOCIMIENTO DEL GRADO DE DESEABILIDAD Y FACTIBILIDAD DE UN TRABAJO PREVENTIVO SOBRE VIOLENCIA EN LA VECINDAD

- Establecimiento de objetivos de trabajo
- Talleres de reflexión, problematización del tema para evitar cristalizaciones preajudicadas desde el "equipo de trabajo"

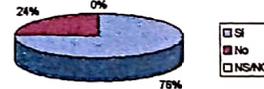
DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIAGNOSTICAS

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN (EN EL MARCO DE UNA INVESTIGACIÓN - ACCIÓN PARTICIPATIVA)

- Observación participante
- Entrevistas a informantes claves
- Sondeos de opinión
- Muestro de encuestas
- Aplicación de encuestas
- Análisis de los resultados

DATOS DE INTERÉS SIGNIFICATIVO

¿El hombre que vio violencia con su mujer según que tiene edad, cómo se relaciona?



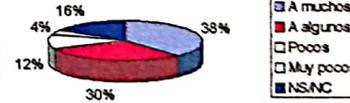
¿Las mujeres son más o menos violentas que los hombres en su relación?



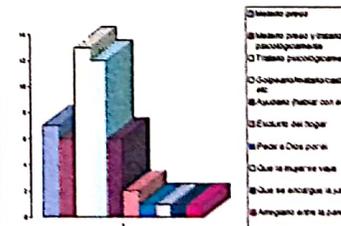
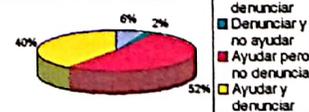
¿Cada vez que una mujer dice que su marido golpea, contiene que se golpea a sí misma?



¿A cuántos hogares acude a la policía de violencia contra las mujeres?



¿Qué se debe hacer para que una situación de violencia se termine?



HIPÓTESIS DEDUCTIVAS ORIENTADORAS DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA

INTERVENCIÓN COMUNITARIA

La tarea diagnóstica dio como resultado la producción de un saber obtenido de los datos de la vida cotidiana, y que puede ser considerado como una construcción histórica y social.

Este saber promovió la reflexión conciente acerca de mitos y prejuicios sobre el tema, no solo en los integrantes de la vecindad sino también en los miembros del equipo de profesionales.

Posibilidades

- Crear nuevos procesos comunitarios y grupales
- Generar procesos reflexivos
- Orientar al equipo profesional sobre estrategias prácticas posibles orientadas a la solución de problemas concretos

En esta etapa del programa estamos desarrollando las siguientes actividades:

- Grupos de debate
- Capacitación de operadores/as barriales
- Gestión articulada con la Universidad a Distancia sobre la temática "Género y Violencia"
- Articulando con los programas del Gabinete Social de la Municipalidad la transversalidad del enfoque de género
- Priorizando acciones para la prevención comunitaria en la problemática de violencia

EVALUACIÓN

Se trabaja con el sistema de evaluación permanente, formativa o de proceso, acumulativa y sumativa.

Esta forma de evaluar la tarea posibilita redireccionar el proceso en la medida en que los conflictos o turbulencias lo requieran.



Programa: Sexualidad y Maternidad
Experiencia

EDUCANDO PARA EL AMOR



ANTECEDENTES

En función de los relevamientos efectuados y estudios de casos se concluyó que las niñas y adolescentes constituyen un grupo de atención especial por considerarse en una situación de mayor vulnerabilidad. En función de esto se efectúan en nuestra ciudad una serie de actividades, programadas por la Subsecretaría de la Mujer, en articulación con:

- Virginia Gildersleeve International Fund for University Women Inc. Project Grant Application
 - Federación Argentina de Mujeres Universitarias
 - Consejo Nacional de la Mujer
 - Sociedades de Fomento
- Las mismas se iniciaron en enero de 1996, extendiéndose y enriqueciéndose con nuevos aportes, hasta la fecha.

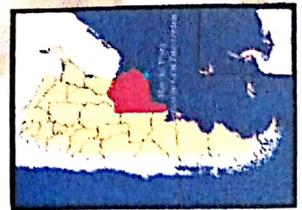
FUNDAMENTACION

La sexualidad es propia de nuestra naturaleza desde el inicio de la vida. En la adolescencia ocurren cambios físicos y psíquicos que es importante sean bien comprendidos. Poscer información no asegura obrar en consecuencia. Consideramos que la Educación Biológica Reproductiva es la base necesaria, pero debe complementarse con lo emocional, lo afectivo y lo insintivo. Un embarazo no deseado puede acarrear dificultades en el desarrollo personal, interrumpiendo: la infancia o la adolescencia u obstaculizando proyectos de vida a mediano y largo plazo. Cuando ha nacido el bebé, la posibilidad de contención y atención del mismo favorecerá el fortalecimiento de los vínculos madre - hijo, y para ello es importante el conocimiento que se brinda a esa mamá sobre la necesidad de la estimulación temprana.

RECURSOS

- 1º Fase : Virginia Gildersleeve International Fund for University Women Inc. Project Grant Application
- 2º Fase: Consejo Nacional de la Mujer
- 3º Fase : Subsecretaría de la Mujer y Secretaría de Educación de la Municipalidad de General Pueyrredon.

Mar del Plata
Subsecretaría de la Mujer
Municipalidad del Partido
de General Pueyrredon



CONTENIDO

La experiencia consta de tres fases de trabajo:

- 1º.- **Prevención** del embarazo precoz: talleres interactivos.
- 2º.- **Capacitación:** Transferencia informativa en la temática de embarazo de niñas y adolescentes destinado a docentes, promotores comunitarios, auxiliares de la justicia y profesionales de la salud que abren como agentes multiplicadores.
- 3º.- **Contención y Atención** a la mujer embarazada y mamá de niños pequeños, maestras jardineras y puericultoras.

OBJETIVOS

Capacitación a mujeres, niñas y adolescentes en sexualidad y maternidad responsable.

METODOLOGIA

- Talleres interactivos grupales
- Carillas didácticas
- Técnicas expresivas. Roll playing
- Foro de discusión
- Medios audiovisuales

DESTINATARIOS

- Niñas y adolescentes pertenecientes al sector de pobres estructurales
- Mamás de bebés de hasta tres años
- Promotores comunitarios

EVALUACION

Se efectúa a través de sondeos de opinión, producción de videos y cintas de audio. Dado el impacto de la problemática este programa es solicitado por destinatarias directas como también por organizaciones e instituciones que sienten como problemática social la maternidad precoz.

OTROS

A través de la Secretaría de Calidad de Vida de la Municipalidad de General Pueyrredon se articulan programas con perspectiva de género de lactancia materna, educación sexual, prevención del Sida, detección precoz del cáncer de mama y útero, existiendo centros asistenciales que se ocupan de tales temas en distintos puntos del Partido.



EDUCANDO PARA EL AMOR

El amor es una emoción que nos conecta con los demás y que nos ayuda a vivir mejor. Es una fuerza que nos impulsa a ser mejores personas y a cuidar de los demás. El amor es una habilidad que se puede aprender y practicar. En esta sección, vamos a explorar algunas formas de educar para el amor.

El amor es una emoción que nos conecta con los demás y que nos ayuda a vivir mejor.

El amor es una fuerza que nos impulsa a ser mejores personas y a cuidar de los demás.

El amor es una habilidad que se puede aprender y practicar. En esta sección, vamos a explorar algunas formas de educar para el amor. El amor es una emoción que nos conecta con los demás y que nos ayuda a vivir mejor. Es una fuerza que nos impulsa a ser mejores personas y a cuidar de los demás. El amor es una habilidad que se puede aprender y practicar.

El amor es una emoción que nos conecta con los demás y que nos ayuda a vivir mejor. Es una fuerza que nos impulsa a ser mejores personas y a cuidar de los demás. El amor es una habilidad que se puede aprender y practicar.

EDUCANDO PARA EL AMOR

Período de realización :
1998/2003

Fundamentación

La sexualidad es propia de nuestra naturaleza desde el inicio de la vida. En la adolescencia ocurren cambios físicos y psíquicos que es importante sean bien comprendidos.

Poseer información no asegura obrar en consecuencia. Consideramos que la Educación Biológica Reproductiva es la base necesaria, pero debe complementarse con lo emocional, lo afectivo y lo instintivo.

Un embarazo no deseado puede acarrear dificultades en el desarrollo personal, interrumpiendo la infancia o la adolescencia u obstaculizando proyectos de vida a mediano y largo plazo.

Cuando ha nacido el bebé, la posibilidad de contención y atención del mismo favorecerá el fortalecimiento de los vínculos madre - hijo, y para ello es importante el conocimiento que se brinde a esa mamá sobre la necesidad de la estimulación temprana.

Contenido

La experiencia consta de tres fases de trabajo:

- * Prevención del embarazo precoz: talleres interactivos.
- * Capacitación: Transferencia informativa en la temática de embarazo de niñas y adolescentes destinado a docentes, promotores comunitarios, auxiliares de la justicia y profesionales de la salud que actúen como agentes multiplicadores.
- * Contención y Atención a la mujer embarazada y mamás de niños/as pequeños, maestras jardineras y puericultoras.



Objetivos

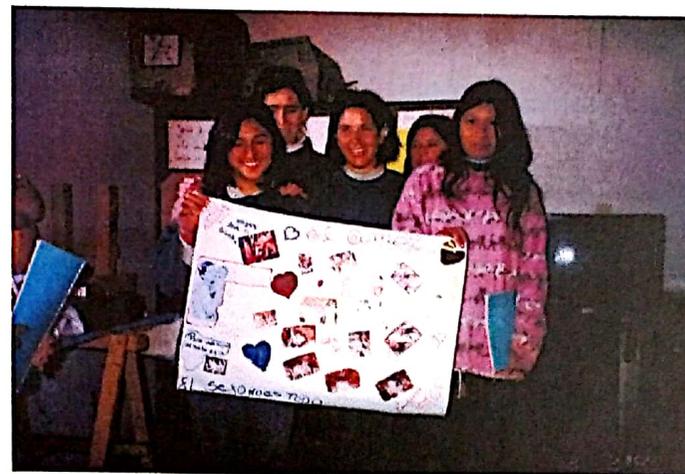
Capacitación a mujeres, niñas y adolescentes en sexualidad, maternidad responsable, paternidad y cambio social.

Metodología

- * Talleres interactivos grupales
- * Cartillas didácticas
- * Técnicas expresivas. Roll playing
- * Foro de discusión
- * Medios audiovisuales

Destinatarios

- * Niñas y adolescentes pertenecientes al sector de pobres estructurales
- * Mamás de bebés y niños de hasta cinco años
- * Promotores comunitarios



MAMITAS y MAMITAS CRECE

Organización

Secretaría de Educación y Subsecretaría de la Mujer

Período de realización

Marzo a noviembre (1996/2003))

Objetivo

Favorecer las posibilidades maternas de estimulación temprana.

Descripción

Curso o club de narradores/as en el que se trabajan técnicas sensibles, estéticas, información específica y ejercitaciones que facilitan las posibilidades para que las madres y personas a cargo de niños pequeños los estimulen tempranamente.

Destinatarias

Mujeres Adolescentes / Jóvenes/ Madres de niños hasta 5 años./ Docentes/ Mujeres a cargo del cuidado de niños pequeños.

Financiamiento

Aporte municipal: 100%

Número de beneficiarias

1500 mujeres

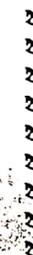


TREN DE ILUSIONES

Se encuentra inserto dentro de los programas "Mamitas" y "Mamitas crece", y se caracteriza por ser un pack recreativo-educativo con forma de tren en cuyos vagones se encuentran obras profesionalmente seleccionadas de textos para bebés y niños pequeños (beboteca y biblioteca infantil), musiteca y videoteca.

Destinatarios:

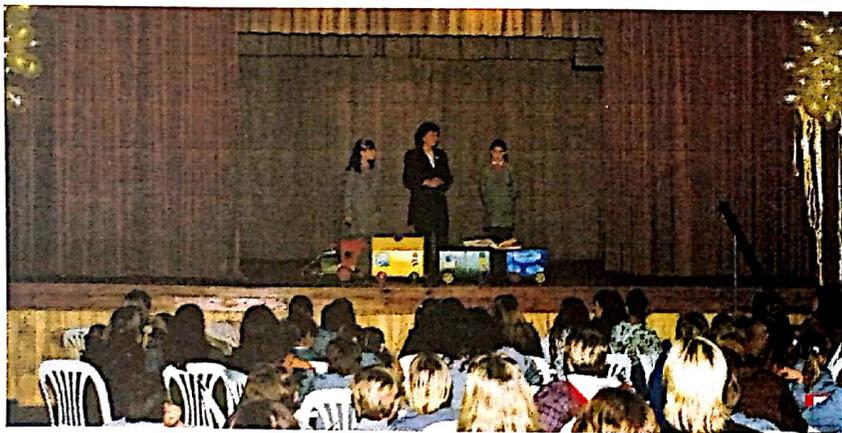
Instituciones educativas, centros recreativos, casas del niño, guarderías maternas y comedores comunitarios.



Jardín Maternal "El Campito"
Colegio San Alberto
Hogar Scarpatti. APAND
Jardín de Infantes Yumbel
Guardería Modelo
Jardín Maternal Coco Miel
Jardín Municipal N° 4
Jardín Municipal N° 11
Jardín Municipal N° 23

Financiamiento

Aporte Municipal 70%
Aporte Privado 30% ML EDITORA



¿Qué es el "Mamitas"?

Es un curso o club de narradores en el cual se trabajan técnicas sensibles, estéticas, información específica y ejercitaciones que facilitan las posibilidades de que las madres y personas a cargo de niños pequeños los estimulen tempranamente.

¿Para qué un curso de estimulación temprana?

Son múltiples las razones:

- En primer lugar, para asistir a la madre y al niño en sus primeras -y tan vitales- comunicaciones, favoreciendo el enriquecimiento de esa trama vincular en la cual ambos están insertos, dando seguridad a la mamá para que la transmita también a su pequeño.

- En segundo lugar, pero no menos importante, porque se parte de la íntima convicción de que todos debemos ingresar al mundo con las mismas posibilidades de ser contenidos, cuidados, estimulados. Y es que estos primeros y preciosos años de vida marcarán de forma definitiva nuestra forma de aprehender y entender nuestro entorno, nuestra cultura y por lo tanto nos posibilitará una mejor proyección personal.

En tiempos de crisis tan profundas como las actuales, a veces pareciera que perdemos de vista el valor del cuidado de nuestros niños, de su estimulación para un mejor desarrollo, para una mejor vida. Consideramos niños pequeños proyectos que tienen, sin embargo, como resultado un mejoramiento en la calidad de vida, en la armonía.

Justamente intentando salvar este frecuente error es que "Mamitas" se expande por los barrios de nuestra ciudad. Y crece. Porque el lugar que cada madre da a su niño, que la sociedad da a los niños, condicionará su futuro. Y la humanidad no existe sin ellos, con todo lo paradójico que esto parece, ya que ellos son el hogar de la humanidad.

¿Cómo se trabaja en el "Mamitas"?

La tarea se realiza en varios sentidos. Se realiza un trabajo de información acerca de las diferentes etapas del niño y sus necesidades, de formación cultural relacionada con la literatura infantil más adecuada para cada etapa, los textos y los ritmos, se enseñan ejercicios físicos que favorecen la comunicación y la expresión de madre e hijo, el manejo de los sonidos, las palabras y las voces como herramientas fundamentales, el lenguaje gestual y las múltiples formas de contacto.

Se trata de enriquecer los vínculos nutriendo de aquello que podemos rescatar como juegos y juguetes de nuestra historia (las canciones, los cuentos), lo que permitirá un mejor desarrollo psíquico y cognitivo de los niños, y también la preservación de nuestra cultura. Aprender a hablar, aprender a pensar, enseñar a hablar, enseñar a querer, son algo más que juegos. Son formas insuperables de transmitir nuestra propia esencia humana de generación en generación.

Mamitas ^{crece}

Y "Mamitas" crece porque gracias a la demanda de la gente se ha ampliado en su perspectiva y se está continuando la tarea de acompañar en la estimulación de nuestros niños un poco más grandecitos, ya escolarizados. Para ello se ha creado el trencito de la alegría, que llevará sus vagones de magia a cada estación de sueños que lo requiera: la sala del Jardín, de la escuela, el hogar o el comedor de niños.

¿Y qué lleva el trencito?

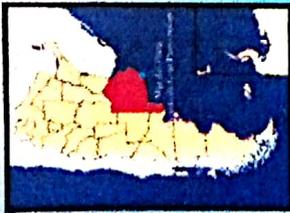
Lleva sueños y juegos, en las formas que quieran y puedan utilizarlos madres, maestras, papás y niños, y todos los que quieran jugar y crecer con amor. El vagón de los libros tiene material literario adecuado para diferentes etapas evolutivas, incluyendo una bebeteca, y material básico informativo para los adultos.

El vagón musical incluye una selección de música muy variada, aportada por sectores muy diversos de nuestra comunidad, embajadas, docentes, etc, adecuada para estimular los sentidos de los pequeños y favorecer así su desarrollo.

El vagón cineasta por supuesto aporta en imágenes una selección de películas para los mayores, buscando aportar materiales novedosos, estéticas diversas y también diversión.

¿Y el cuarto vagón? Ese lo llenamos entre todos con sus aportes y sugerencias.

Los cursos "Mamitas" y "Mamitas crece" son una creación de la Sra. María Rosa Solsona realizados en conjunto con la Sra. Silvia Ferraggine.



Identidad y Género



ANTECEDENTES

El informe de la Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo recomienda a la UNESCO, en colaboración con otras instituciones pertinentes, la preparación de un programa de investigación sobre las relaciones entre los derechos de la mujer, las especificidades culturales y el cambio sociocultural. Esta misma

comisión. Recomendada que la UNESCO, en cooperación con el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las N.U. para la Promoción de la Mujer, elabore un plan internacional de acción para asegurar la participación en los dominios cultural, económico y político.

Mar del Plata
Subsecretaría de la Mujer
Municipalidad del Partido
de General Pueyrredón

FUNDAMENTACIÓN

La cultura en tanto código, nos permite visualizar las universalidades y las singularidades, las semejanzas y las diferencias entre las sociedades, reconociendo y valorando la pluralidad cultural. Los programas gubernamentales que pretenden "homogeneizar" a todos por igual, no son viables ya la diversidad del saber local forjará un sentido de pertenencia a la comunidad.

Cuando la expresión cultural está vinculada al patrimonio local por medio de la acción, amplía la conciencia de la gente con respecto a su fuerza latente, tanto individual como colectiva.

ADHESIÓN AL AÑO INTERNACIONAL DE CULTURA DE PAZ (UNESCO)

CONTENIDOS

El área de Programación Barrial de la Subsecretaría de la Mujer, integró en el programa los recursos existentes en el Municipio poniéndolos al servicio de los grupos con mayores carencias y/o dificultades sociales, mediante el uso de técnicas de educación popular.

La preparación de visitas guiadas fue articulada con el equipo de trabajo de los museos integrando variables de distintas disciplinas, que permitiera a los grupos interpretar al objeto en su contexto social, político y económico y atribuirle su verdadero significado mediante la reconstrucción de la cultura tradicional y su relación con la sociedad actual. El patrimonio "intangible" se puede interpretar también mediante lo "intangible".

DESTINATARIAS

Las destinatarias son mujeres de sectores populares, de rangos de edad que varían desde la adolescencia a la vejez que residen en el Partido de General Pueyrredón y que provienen en su mayoría de migraciones internas y de países limítrofes.

OBJETIVOS GENERALES

- ◆ Promover el análisis del rol de la mujer en la historia de la ciudad
- ◆ Generar programas de desarrollo comunitario y proyectos de formación cultural dirigidos a grupos específicos de mujeres, de acuerdo con sus intereses, formación y disponibilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Desarrollar conocimientos prácticos tradicionales
- ◆ Proteger los recursos del patrimonio cultural local
- ◆ Revalorizar el aporte de las mujeres en el patrimonio histórico local.
- ◆ Legitimar papeles sociales ejemplares desempeñados por mujeres
- ◆ Captar los modos de vida y de ocupación del espacio en lo cotidiano
- ◆ Resfirmar la identidad a través del conocimiento

ACTIVIDADES

- ◆ Promover una mejor comprensión y un reconocimiento de los principios y normas que propician una cultura de paz.
- ◆ Desarrollar estrategias de acción que permitan a las mujeres la adaptación e innovación de pautas culturales
- ◆ Registrar testimonios orales de importancia histórica
- ◆ Recuperar documentos históricos en condiciones de conservación deficiente
- ◆ Preservar expresiones creativas en vías de desaparición
- ◆ Crear canales de información cultural para mujeres, situados en los lugares a los que tienen acceso
- ◆ Referar las calles que llevan el nombre de mujeres en nuestra ciudad.
- ◆ Difundir mediante una publicación la trayectoria de estas mujeres.

TECNICAS

- ◆ Estudio de Comunidad, para determinar los grupos de mujeres, evaluar las necesidades, las características socio-educativas y los grados de motivación.
- ◆ Elaboración de proyectos
- ◆ Organización y participación comunitaria, en las reuniones de intercambio, toma de decisiones, y asignación de prioridades.
- ◆ Relevamiento de los sitios.
- ◆ Testimonios orales.
- ◆ Tareas de historias de vida.
- ◆ Consulta a fuentes bibliográficas y documentales.
- ◆ Recolección, registro y clasificación de datos extraídos de las distintas fuentes

Identidad y Género

Financiación personal de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón

EVALUACIÓN

La experiencia se evalúa a partir de la recolección de testimonios de las destinatarias, recuperados por filmaciones en videos, material escrito, y por el seguimiento personalizado que efectúa personal de la Subsecretaría de la Mujer.



CICLO "LA OTRA MIRADA"

Promoción de Actividades Culturales
"Los Gallegos Shopping"

Programas de extensión cultural en barrios

IDENTIDAD Y GÉNERO
CICLO "MATEANDO CON MOLINA CAMPOS"

Organización:

Secretaría de Educación y
Subsecretaría de la Mujer

Cristina Galli "Don
Celedonio Retoño y el
Chajá Vigía".

Actividad barrial

Período de realización:

Mayo a Noviembre de 1999

Prevista al aire libre en plazas,
en la que se incluirán la
exposición de trabajos de los
niños, narraciones, danzas
folklóricas y mateadas.

Objetivos:

Difundir el patrimonio,
rescatando nuestras
tradiciones a través de la obra
del pintor Florencio Molina
Campos.
Generar actividades
integradas con el área
artística.

Beneficiarios Primarios

Comunidad educativa de los
jardines infantiles y escuelas
municipales del Partido de
General Pueyrredon.

Empresa patrocinante

Supermercados Toledo

Actividad clave

Circuito didáctico acercando
a las escuelas y jardines
municipales.

Financiamiento

Aporte Municipal 15%
Aporte Privado 85%

Exposición itinerante de la
obra del pintor.

Narraciones campestres del
libro de la autora marplatense

Número de beneficiarios:
6200

PROMOCIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS NO
TRADICIONALES

Fundamentación:

Preocupación de la mujer por mejorar la calidad de vida a
través de la capacitación, estimulando a las niñas y adolescentes
para introducirse en carreras universitarias no tradicionales para
mujeres.

Descripción:

Disertaciones de 90' de duración ilustradas con diapositivas
y material audiovisual. Posterior debate con los alumnos.

Período:

1999/2000

Destinatarios:

Alumnos de 4to. a 9no. año de EGB y Polimodal.

Escuelas Provinciales y Municipales Número: 39; 35; 34;
70; 16; 27; 31; 20; 8; 70; 13; 67; 4; 56; 55; 40; 10; 67; 15; 9; 73;
26; 5; 6; 28; 55; 13.

Escuelas y Colegios Privados: Mutual Yumbel, Libertador,
San Jerónimo, Santa Cecilia, Unión de Sur, San Andrés,
Sarmiento, Pueyrredon, Albert Schweitzer, Juvenilia, Federico
Leloir.

Escuelas Especiales: 501 Irregulares Motores, 504
Retrasos leves y 506 No videntes.

Cantidad total de alumnos: 2200

Financiación: 100% a cargo de Los Gallegos Shopping



CUIDEMOS NUESTRO MEDIO AMBIENTE

Objetivos:

Sensibilizar a la comunidad en el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Fomentar la participación activa de las mujeres en acciones de preservación para una mejor calidad de vida.

Destinatarias:

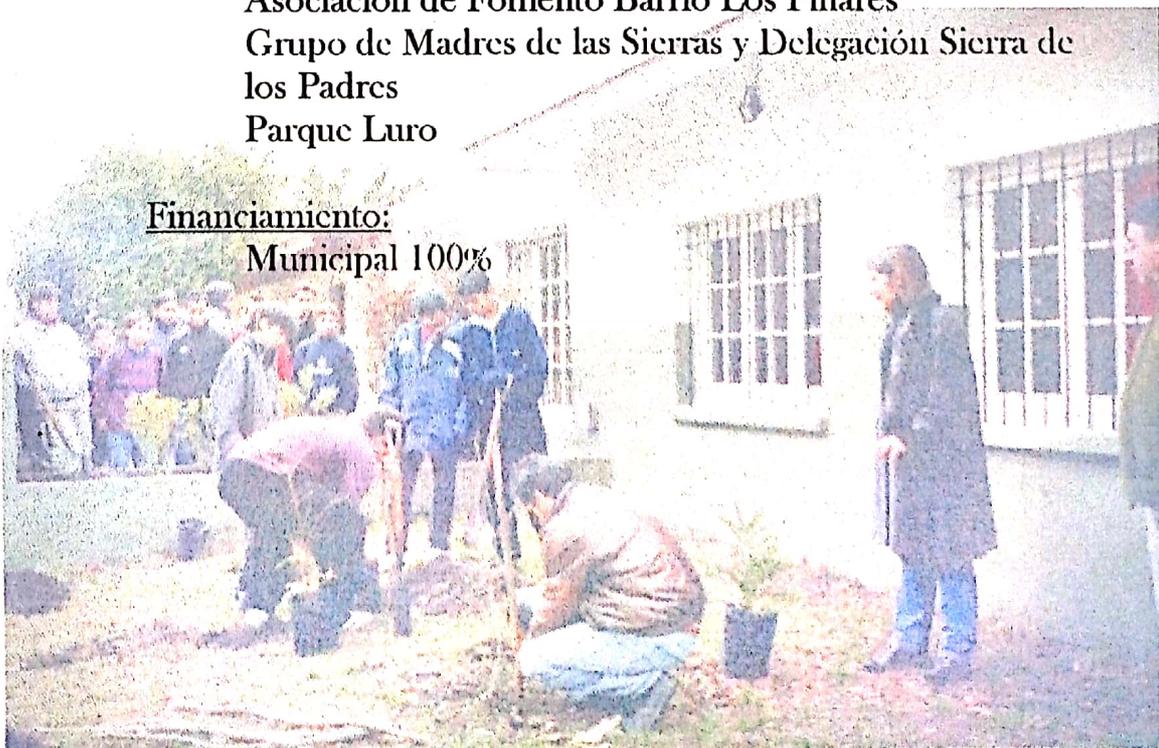
300 mujeres adolescentes y adultas

Barrios:

Asociación de Fomento Barrio Los Acantilados
Asociación de Fomento Barrio Constitución
Asociación de Fomento Parque Luro
Asociación de Fomento Barrio Los Pinares
Grupo de Madres de las Sierras y Delegación Sierra de los Padres
Parque Luro

Financiamiento:

Municipal 100%



Subsecretaría de la Mujer
"Programas destacados"



MUJER, DISCAPACIDAD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA



"Jardín de aromas" cultivo y comercialización de plantas aromáticas

Antecedentes del Proyecto:

En el marco de las relaciones institucionales con la comunidad local, se convocó a diferentes organizaciones y/o grupos que nuclean a discapacitados/as con el propósito de conocer la situación socio-laboral de la mujer.

En entrevistas iniciales los/as discapacitados manifestaron limitaciones para acceder a trabajos en el sector formal de la economía, situación que los enfrentaba a desplegar en algunos casos estrategias de sobrevivencia, mayoritariamente la venta ambulante.

Ante esta primera aproximación diagnóstica, surgió la idea de generar una actividad socio-educativa que tuviera como destinatarias a la población ciega y disminuida visual de nuestra ciudad. Es importante señalar que la población con disminuciones visuales, en el caso de Mar del Plata es relevante por la migración de población de tercera edad.

El trabajo con la tierra con elementos naturales, constituye una actividad que aporta componentes importantes y valiosos para el crecimiento y desarrollo humano.

El proyecto contempla posibilidades para realizar las actividades laborales, formativas, recreativas y de interacción con la familia y el medio. Generar una actividad económica permite aumentar sus ingresos reforzando una mejor calidad de vida por medio de la adquisición de mayores niveles de independencia y autonomía.

El propósito es resolver problemas concretos y comprender que la mujer ciega y/o disminuida visual puede desarrollarse normalmente adecuando sus actividades mediante tareas creadas

en función de su discapacidad.

Sustentabilidad:

Proyecto económico propuesto con finalidad social, cuyas implicancias cualitativas son brindar igualdad de oportunidades a la población discapacitada.

En el mediano plazo se propone la autogestión, mediante la comercialización a pequeña escala de las hierbas aromáticas y recetarios de cocina.

Este proyecto supone el autosostenimiento por parte de los participantes de una unidad productiva, que puede encuadrarse en diferentes figuras jurídicas tales como, microemprendimiento, cooperativas, u otras.

Esta tarea requiere de un proceso de concientización, toma de decisiones, capacitación, y potencialización de líderes para la puesta en marcha de un proceso de cooperación.

El proyecto apunta a fomentar el rol productivo de la mujer para complementarlo con el rol doméstico y aumentar sus ingresos mediante una experiencia rentable económica y socialmente; centrados en criterios de inserción en el mercado.

Destinatarias

Mujeres no-videntes y disminuidas visuales de todas las edades.

El criterio de selección priorizará aquellas mujeres pertenecientes a familias pobres o empobrecidas con necesidades básicas insatisfechas.

La constitución del grupo es realizada conjuntamente con las

organizaciones de apoyo, con el propósito de focalizar el programa en beneficiarios que aseguren la puesta en marcha del mismo y su posterior sostenimiento.

Instituciones de Apoyo:

a) Instituciones privadas:

- Unión Marplatense de acción social por los derechos del ciego/a y ambliope. UMASDECA-
- Asociación de no videntes.

b) Instituciones públicas:

- Escuela Provincial Especial N° 504.
- Biblioteca Municipal Parlante
- Programa de Discapacidad y Equiparación de Oportunidades de la Secretaría de Extensión. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Objetivos generales

- ☞ Fomentar la igualdad de oportunidades de los ciegos/as y disminuidos visuales atendiendo los diferentes niveles y tipos de discapacidad.
- ☞ Producción y comercialización de plantas aromáticas durante todo el año.

Objetivos específicos

- ☞ Adaptar el cultivo de hierbas aromáticas atendiendo los diversos grados de discapacidad.
- ☞ Generar objetos de simple fabricación favoreciendo la estimulación en el desarrollo de los sentidos; táctil, auditivo y olfativo
- ☞ Facilitar un trabajo colectivo que les permita superar el

aislamiento característico de otros trabajos en el sector informal

- ☞ Fomentar redes solidarias que posibiliten a las mujeres delegar responsabilidades en otros miembros de la familia en el ámbito de las tareas de cuidado y mantenimiento del hogar.

Meta física:

Producir 4000 plantas comercializables en el plazo de un año. (por persona).

Equipo técnico de coordinación y apoyo:

- Profesionales y técnicos de:
 - Subsecretaría de la Mujer
 - Secretaria de Calidad de Vida
 - Subsecretaría de Servicios Generales - Dpto. de Espacios Verdes, Vivero Municipal.
 - Subsecretaría de la Producción
 - Curso de Jardinería «Villa Victoria»
 - Subsecretaría de Medio Ambiente

Equipo de consulta externo:

- Universidad Nacional de Mar del Plata
- Secretaria de Extensión. Programa de Discapacitados.
- Facultad de Ciencias Agrarias
- Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social
- INTA. Programas de Huertas
- Escuelas Técnicas Agrarias
- Escuela Especial de Ciegos y Disminuidos Visuales N° 504



La "Dama que llora" es una de las dos deidades destacadas por los indígenas del Noroeste argentino. Ella misma es la tierra y la madre de la tierra, pues al caer sus lágrimas fecundan la siembra y dispensa todos los bienes que el hombre necesita para vivir. Es la expresión primitiva de la Pachamama. Esta imagen se encuentra pintada en una figura de cerámica natural que se encuentra en el Museo de prehistoria y Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán. (Fuente bibliográfica: "Tierra Vieja" Diseño indígena argentino. Martha Dichiará)



SUBSECRETARÍA DE LA MUJER

MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON
Matheu 1851 Tel /fax 54- 0223- 4996502 / 54-0223-4951193
e-mail ssm@mdp.mun.gba.gov.ar
Mar del Plata. Argentina